

Cultivos Ilícitos, Estado (Políticas Públicas) y Trabajadores Rurales en América Latina: el caso de optar por los defoliantes químicos y la versión de los campesinos afectados

Ana Maria Motta

El uso de defoliantes químicos como opción de erradicación de coca afecta de modo dramático a las poblaciones indígenas que cultivan esta planta prohibida por el Estado, porque los productos utilizados en las aspersiones pueden llegar a matar o cegar a los campesinos. O contaminan los picos nevados del altiplano andino, los cuales al derretirse abastecen de agua potable a un sinnúmero de comunidades que se distribuyen montaña abajo, además de contaminar los ríos que irrigan las plantaciones y representan una fuente de proteína a través de la pesca -todos contaminados por causa del exterminio de algunas hectáreas de esas plantaciones.

Esa práctica conduce a fuertes tensiones e internamente, fomentan las fuentes de divergencia entre campesinos y Estado en los países afectados -Bolivia y Colombia, sobretodo.

La contradicción existente entre posiciones, experiencias e intereses que envuelven el poder público y los “coccaleros”, aparece principalmente referida a la práctica de cultivos que pasaron a ser criminalizados, lo que actúa en el sentido de potenciar la marginación de los productores rurales.

Considerando este hecho se puede afirmar entonces que esa realidad dividida puede conducir a diferentes perspectivas de análisis para la comprensión de ese tipo de agricultura (ilícita) y de los diferentes significados que genera acerca del uso de la tierra y de la producción cultural de los coccaleros.

Mi propuesta en este artículo se destaca en el sentido de intentar comprender, la densidad del fenómeno en cuanto a una práctica experimentada por trabajadores rurales latino-americanos, envueltos con el cultivo de plantas criminalizadas -una agricultura que pasó a asumir una escala comercial en tiempo reciente, para entender, en ese proceso la actuación del Estado y su impacto sobre ese segmento social. Y pretendo desenvolver mi análisis con base a textos y documentos de la colección del Observatório Fundiário Fluminense, un núcleo de investigación y extensión de la Universidad Federal Fluminense.

Un hecho típico que merece ser destacado para un entendimiento más general en ese ámbito, sucedió en Bolivia, y se refiere a la relación desigual y adversa promovida por el Estado con el

campesinado, a través del proceso de erradicación de cocaes, estableciendo un tipo de legitimidad en la cual la autoridad central y los códigos y reglas, son expresados por una fuente que en lugar de servir como parámetro tácito, se reproduce como desigualdad en conflicto, y autoritarismo, no sólo en función del acto ilícito, sino desconociendo las razones históricas, económicas y políticas, de esa elección de los campesinos.

A través de un sistema de identificación en el cual el Estado aparece como “adversario”, el sentido de alteridad se define para los campesinos indígenas de aquel país, en la identidad de lo Nacional, y eso acaba potenciando una ambigüedad complicada para la construcción de la ciudadanía boliviana.ⁱ

En Bolivia, la ventaja de tener como referencia comparativa una cultura indígena como lo “tradicional” que se opone al Estado supuestamente “moderno” en que los cocaleros son parte del sistema étnico reproductivo del país, y que es diferente del caso brasileño, es justamente la singularidad que confiere a la cuestión del Estado mayor visibilidad.

La importancia de explorar esos hechos y el modo de su suceder en Bolivia, está relacionado con el descubrimiento de un panorama de situación sociológica que nos interesa entender: el efecto de las políticas públicas y de los proyectos nacionales sobre comunidades locales de trabajadores rurales afectados por el cultivo ilícito.

En Bolivia, la represión al cultivo de una planta nativa, además venir como una decisión internacional, exógena, aún empeoró las condiciones de supervivencia del campesinado, introduciendo y reforzando dos lógicas explicativas (enfoques) que se transforman en dos realidades en la experiencia de esos trabajadores: la de ellos, que les volvía súbitamente proscritos, y la de los “otros”, los más fuertes, internacionalmente, que era aceptada como legalidad y situada como hegemonía hasta dentro de su propio país. En mi opinión, esa divergencia de perspectiva entre Estado y población nativa actuó de hecho en el sentido de provocar las contradicciones de este segmento con el Estado Nacional y aumentó su marginación dentro de la sociedad.ⁱⁱ

Finalmente, al contrario de lo que se podría imaginar, el fin de la dictadura no representó el fin de la opresión contra la población de trabajadores rurales indígenas, al contrario, la presencia estatal junto a las comunidades asumió características aún más violentas, a causa del proceso de erradicación de la coca.

Las dos regiones que reúnen la mayor parte de la producción de coca en Bolivia son Chapare y

Yungas y es a través de ellas que se revela una otra realidad sumergida cuando se desciende al testimonio de sus actores. Esas regiones aparecen diariamente en el noticiero nacional configurando un territorio altamente peligroso y marginal, como en el caso del Polígono de la Marihuana en Brasil.

Según la versión de un grupo de apoyo a los cocaleros, los medios de comunicación son implacables al hablar de Chapare y al presentarlo al resto del país:

“...pero sólo hablan de enfrentamientos, bloqueos, heridos o muertos, del narcotráfico y hasta de guerrilleros. No hablan de la vida cotidiana en los pueblos, los sindicatos y las sendas, y tampoco hablan de la realidad de la erradicación forzosa y los productos del desarrollo alternativo, como tampoco explican porqué los cocaleros salen a protestar en defensa del derecho de cultivar la hoja de coca; porque están buscando de qué vivir y no porque sean subversivos o narcotraficantes”.ⁱⁱⁱ

En la presidencia de Victor Paz Estensoro, el gobierno de Bolivia asignó, en 1961, la Convención de Viena, comprometiéndose a erradicar el cultivo de coca, y “la costumbre de mascar la hoja” en el país en 25 años, sin cualquier participación de las comunidades indígenas tradicionales, practicantes de esa economía y reproductoras culturales de esa costumbre, además de mayoritarias, desde el punto de vista poblacional.

Durante ese período, la coca no sólo no fue erradicada, sino que alcanzó su mejor precio en el mercado nacional e internacional (el boom de la coca ocurrió justamente en los años ochenta), y de este modo, en 1986, agotándose los 25 años acordados, se inició el proceso de erradicación.

Por haberse establecido en varias etapas, en cada una de ellas la erradicación representó un tipo de relación entre Estado y campesinos, que fue volviéndose, gradualmente, cada vez más violenta y, lo más impresionante, siendo también gradualmente dislocada de la comprensión del conjunto de la sociedad, por el modo como era “presentado” el problema, siempre en el ámbito de la criminalidad y de la represión necesaria, y de esta forma, volviéndose crecientemente aceptada -a pesar de sus formas cada vez más incluyentes y etnocéntricas- como la mejor y más justa solución.

En esta primera fase, iniciada en 1986, se pagaba una compensación y se establecían las condiciones del inicio de lo que se llamaba un nuevo desarrollo alternativo, y que correspondía al nivel del debate nacional sobre el tema de la criminalización de coca por el mundo.

Se trataba de una compensación pecuniaria pagada al dueño del cocal que era individual y en parte en especies, permitiendo al campesino un acceso por lo menos parcial al dinero. En Chapare la erradicación compensada con indemnizaciones comenzó en 1987 y correspondía a 2000 \$US por hectárea (ha), del cual sólo se pagaba 350 \$US en dinero y el resto en herramientas, mudas, e insumos para el nuevo cultivo.

En los primeros años no avanzó porque los erradicadores, no especializados, no entendían lo que hacían ni conocían bien la hoja: cortaban la planta a pocos centímetros del suelo, casi al mismo nivel de la poda que los campesinos acostumbraban a hacer cada cinco o seis años. Aparentemente habían erradicado, y el dueño del cocal demandaba su indemnización, mas como era una poda, la planta “erradicada” volvía a crecer.

Existen así dos visiones acerca de esa etapa que ofrecía alguna opción a los campesinos. La del gobierno que refleja el esfuerzo y descubrimiento de que la erradicación no avanzaba y un cierto desempeño en dificultar el acceso de los productores a campesinos, aumentando la burocracia e invirtiendo en las entidades mediadoras casi todo el recurso enviado por el Estado; y la versión de los cultivadores que de su lado, siempre que podían, procuraban hacer lo mismo que los representantes del gobierno: transformar ese proceso en una acción a su favor, como el caso arriba citado.

Naturalmente que esos casos de uso de oportunidad no excluyen la situación de marginalización de los cocalleros, los cuales enfatizan cada vez más su organización y su lucha, además de presentar denuncias y quejas aunque se admitiesen que la forma de “erradicación” hasta entonces adoptada y entendida como “proyecto de desarrollo agrícola alternativo”, a pesar de ser agresiva culturalmente, al menos se aproximaba más a la realidad campesina.

Otro hecho que aparece en la narrativa de los cocalleros de Chapare^{iv} es que muchas veces ellos mismos hacían la poda y llamaban al escritorio de desarrollo alternativo responsable -una ONG o una agencia ligada al gobierno- y se lo mostraban al ingeniero de la entidad como “erradicado” y a veces el ingeniero autorizaba el pago del jornal para el corte y aún la compensación por el cocal erradicado. Claro que ese cocal podado, volvía a crecer y era supuestamente erradicado otra vez.

Algunos más expertos, incluso, recogían la planta recién cortada y la replantaban en otro terreno como si aún estuviesen creciendo y después de mostrarla la arrancaban y pedían indemnización por la supuesta erradicación de un cocal más. Además de eso, como cualquier cocal valía lo mismo

-estuviese limpio o lleno de mata, muchos coccaleros conseguían beneficiarse de esa política del Estado.

Lo importante a registrar es que la erradicación en esta fase era voluntaria, quiere decir, que el productor necesitaba ir hasta el escritorio de Desarrollo Alternativo a ofrecer su cocal para ser erradicado. La mayoría no iba porque el sindicalismo criticaba la erradicación de modo general. Era posible optar.

La crisis agrícola que se instaló en los años ochenta -probable síntoma de esa política pública- llevó a la salida de muchos trabajadores jornaleros o en régimen de aparcería, del campo. Así cicales medios y grandes, sin mano de obra, acabaron por erradicar sus plantaciones. Algunos llegaron a recibir, según documento del grupo de Trabajo “En Defensa de la Hoja de Coca” hasta diez mil dólares o más, lo que daba para establecer un negocio de comercio en el Pueblo más próximo, otros, la mayoría, intentaron el camino de los cultivos alternativos.

En estos casos la tragedia parecía anunciada:

“Los productos del desarrollo alternativo nunca llegaron a tener los precios que habían prometido los ingenieros de los proyectos que los traían. Tampoco daban cosechas cada tres meses como la coca”.⁹

Por esta razón (falta de precios competitivos, y periodo de cultivo), en su lógica de supervivencia, los campesinos volvían a cultivar coca, otras veces erradicaban un cocal más viejo, recibían la indemnización y financiaban la plantación de un cocal nuevo. Así, la cantidad de los cicales no se reducía significativamente a pesar de la política investida por el gobierno.

El presidente Banzer entonces estableció el llamado “Plan Dignidad” que debería de actuar entre 1998 y 2002, aceptando el argumento de su asesoría de que los cicales no estaban siendo erradicados en la cantidad y velocidad pretendidas y que defendían el fin de las indemnizaciones individuales bajo la alegación enfatizada por los medios de comunicación de que el gobierno estaría subvencionando a los campesinos.

Iniciando lo que se podría llamar de segunda fase de erradicación, el Plan comenzó reduciendo el pago individual por ha, de 2500 \$US para 1650 \$US y luego para 800 \$US, hasta acabar con la transferencia a finales de octubre de 1998. El Estado pasó entonces a pagar “compensaciones comunitarias”.

Este tipo de compensación paso a ser establecida bajo nuevos criterios. Era necesario juntar todos los cicales a ser erradicados en un sindicato hasta sumar un total de diez o quince ha. El gobierno colocaba un pecio relativo a ese total que, en 1999 podía ser de 2000 \$US por ha, mas que hasta 2001 ya estaba cifrado en un máximo, 500 \$US.

Qué sucedía? Los sindicatos no recibían el dinero pero el gobierno se comprometía a hacer mejoras (obras públicas) para la comunidad que teóricamente tendrían el mismo valor, y los campesinos nunca verían el dinero o sabrían como era calculado el precio de la obra en relación a la ganancia comunitaria obtenida con la erradicación de cicales y eso sucedió tanto en Chapare como en Yungas.

La tercera fase sería conocida, y hasta hoy implementada, como la de “Erradicación Forzada”! En esta fase se consagró el fin irrevocable de cualquier carácter voluntario relativo a la participación de los campesinos en el proceso, y cambió a los “erradicadores”, de ingenieros agrónomos a fuerza militar, que pasaron a ser identificados por los campesinos como “Lobos” o “Leones”, los leopardos. Y la compensación acabó, finalmente bajo cualquier forma, en diciembre de 2001.

De esta fecha en adelante los relatos se volvieron más fuertes y la represión moral y física a los campesinos -que en los libros de la editora del Instituto de Antropología son presentados en una foto con la leyenda: “*Desde que se sabe, los yungueños, siempre fueron cocaleros, y pasaran toda su vida trabajando en cicales*”^{vi}- se volvió violenta e indiscriminada, al servicio de una concepción internacional completamente en desacuerdo con la experiencia local y adoptada por el gobierno de ese país, contra su propia historia.

En las hablas de algunos productores de Chapare, resalta la discrepancia de esas lógicas existentes y practicadas entre Estado y campesinado local.^{vii}

“Yo calculaba que habían encontrado apenas tras catus^{viii} de coca, pero ellos han hecho parar a una hectarea y media”. (p. 12)

“No saquen mi coca, con qué vamos a comer? Con Qué vamos a ir a la escuela?”. (p. 14)

“Ustedes también mascan coca y, cómo es que quieren hacer desaparecer la coca?” (p. 16)

“Hasta donde nos está llevando este maldito gobierno?”. (p. 18)

En un relato sobre los abusos del Estado a través de la erradicación vuelta represión militarizada, se

lee el habla de una adolescente:

“Yo tenía diez años, cuando escuché a mi papá y Don Salomon hablar, como habían erradicado el cocal de uno de mis vecinos del fondo. Ese día estaba jugando a cartas con los hijos de Don Salomón en su casa, cuando mi papa me llamó y entró en la casa de Don Salomon, Ahí Don Salomon salió y le habló. Preguntó por mi y él le dijo que estaba jugando con sus hijos. Ahí es donde escuché, y le dijo, “¿Te has enterado de que a la hija de Don Lucas la han violado anoche?” Mi papa asombrado le preguntó como ocurrió. Pues le dijo que al estar erradicando los “Leones” habían entrado a su casa. Don Lucas y su esposa estaban mareados. Les habían agarrado y les sacaron fuera de su casa. Don Lucas, como estaba tan mareado, no pudo defenderse. A su hija y su esposa las violaron y los perros! La mataron a tiros [a la hija]. Después de haber hecho eso, quemaron su casa. Nosotros no escuchamos nada, ni siquiera para ir a ayudarlo. Cuando recién se escucho el olor a quemado, el vecino de la lado salió a ayudarlo. Esos Leopardos ya habían hecho todo y se llevaron alguna de sus gallinas. Revisaron la casa de pies a cabeza y también se llevaron su plata. Cuando ya acudimos en su ayuda, Don Lucas junto con su esposa e hijos se enontraron llorando y Don Lucas juró vengarse. Al día siguiente Don Lucas fue a levantar demanda, no le hicieron caso, ya que los policías también estaban en complicidad con ellos”. (Pp. 21-22).

Los relatos sobre la impotencia de los agricultores al ver un gobierno que no defiende los intereses de sus campesinos son los más frecuentes y la tensión de las contradicciones se hacen claras en la agenda de los campesinos bolivianos de esa región.

En 2003, fecha de publicación del texto, los cocalleros ya se encontraban organizados por el sindicalismo liderado por Evo Morales que, finalmente, trajo a la escena nacional las reivindicaciones de esos productores -tanto por los derechos seculares o por la “dignidad de la persona”, como por propuesta contemporánea de integración en la economía mundial.

Mas sólo se puede comprender ese reciente giro en Bolivia (con la elección de Evo Morales, un cocallero, para presidente), a partir de la acumulación de humillaciones y del carácter represivo establecido por el Estado como contenido principal de su relación con el campesinado cocallero y por el coraje y actitud reactiva que fueron desarrollando desde el plano individual hasta la organización sindical que tomó el escenario político del país.

En otro testimonio un cocallero describe la relación que tuvieron, dando a entender que la resistencia comenzaba por el coraje y la solidaridad que fueron adquiriendo gradualmente en ese proceso, y por la decisión de contrariar la voluntad del Estado como sindicalizados: erradicación acompañada de

más plantío de hoja!

“Hoy amaneció nublado. los alqus [hombres al servicio de la erradicación] llegaron de vuelta. Después de desayunar, Doña Justina, Don Timoteo, Don Lino, Don Roger y yo fuimos a ver qué cocal ahora iban a erradicar. Se estacionaron en el cruce. Don Lino se acercó a un alqu, emnpezaron a conversar y nosotros nos adelantamos. Los niños le pidieron pan y el que estaba conversando con Don Lino ordeno al chofer del caiman que les diese pan. El chofer saco el pan y se lo dio a los niños. Despues de conversar Don Lino con el alqu, don Lino molesto nos cuenta que le dijo. “Le pregunté hasta cuando iban a erradicar. ¿ el alqu me respondió hasta que no haya coca. Por qué? le dije, y el alqu me dijo “porque tu papa Evo así lo quiere. Nosotros no tenemos la culpa, la culpa la tiene tu papa Evo”. Sin más que decirle, Don Lino se vino molesto. Llegamos al lote de Don Alejandro que es del sindicato de al lado. Justo hoy lo erradicaron. Con su cara de pena, casi llorando decía “Y ahora con qué voy a vivir? Con qué voy a mantener a mis hijos?” Doña Justina le decía “No te preocupes, vamos a volver a plantar coca y esta vez más. Peor ellos vienen a erradicar, nosotros vamos a plantar más coca todavia”. Después que se fueron los alqus, empezamos a recofer las plantas, y a cosechar [las hojas que había en las plantas arrancadas] hasta la hora del almuerzo”. (Pp. 17-18)

Eses relatos a mi modo de ver retratan una diversidad de cuestiones, mas entre ellas, la tensión en el relacionamiento que se establece entre esos pequeños productores rurales y el Estado que se vuelve, para ellos, un adversario que debe de ser combatido; mas con las armas del propio Estado -el sindicalismo!

- i Mas ni por eso, en el caso de Brasil donde ese campesino que cultiva plantas prohibidas no pertenece a un grupo étnico o hace parte de una población tradicional, el Estado aparece como menos extraño y doblemente interventor cuando se trata de ese tipo de agricultura.
- ii Aunque, diferente del caso brasileño, esa “marginalización” acompañada de ganancias reales en términos del desempeño económica con el comercio de la coca, que tiene llevado a una cierta independencia indígena que dio lugar a un nivel de organización nunca antes visto. Los “cocaleros”, que llegaron a investir un presidente, tuvieron un papel central en la revuelta popular en Bolivia, mientras que en la región conocida como “polígono de la Marihuana” en Brasil la situación, por el contrario, aumentó el nivel de individualismo y fragmentación entre los trabajadores que décadas antes habían construido un fuerte proceso de resistencia organizada contra la Presa de Itaparica. Mas aquí el interés se refiere a la relación entre ese tipo de agricultura, sus productores y las políticas públicas. O algo al respecto de como el Estado lidia con esa situación. En Brasil sólo se constituyen modalidades de represión mientras que en Bolivia se dan procesos más articulados. Tal vez Brasil tendría mucho que aprender de la experiencia boliviana en este caso, si quisiese evitar la repetición de mecanismos de criminalización y de exclusión social de segmentos subalternos en el campo.
- iii GRUPO DE TRABAJO EN DEFENSA DE LA HOJA DE COCA - “Así Erradicaron Mi Cocal. Testimonio de Campesinos Chapareños en Los Tiempos de Erradicación Forzosa”, Editorial MAMAHUACO, La Paz, octubre de 2003, 1ª de. (pp.3) (mamahuaco@unete.com).
- iv Ver, “Testimonio de Chapareños en los tiempos de erradicación forzosa”. Op Cit. y Alison Spedding & Abraham Colque, NOSOTROS LOS YUNGUEÑOS. Testimonios de los Yungueños Del Siglo XX. Editoril Mama Huaco, La Paz, 2003 (Instituto Mama Huaco. Investigaciones Antropológicas) Edición Bilingüe: Ayamara-Castellano. (Colección OBFF-UFF).
- v Id. Ibidem. Pp. 7.
- vi Op. Cit, Livros de testimonios de Chapare y de Yungas (Ver pp. 108).
- vii Op. Cit. PP.
- viii “Catus” quiere decir muchas.